

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 22 de setiembre de 2025

Señor
Presidente de la Cámara de Representantes
Diputado Sebastián Valdomir
Parlamento Nacional
Presente

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente de la Cámara de Representantes con referencia al Oficio No 1949 de fecha 17 de julio de 2025, relativo al pedido de informes efectuado por el señor Representante Nacional Juan Martín Rodríguez sobre la reunión Ministerial del "Grupo de La Haya" celebrada en Colombia, entre los días 15 y 16 de julio del corriente año.

Al respecto, cabe indicar que en el marco de la aludida reunión Ministerial, Uruguay participó en calidad de observador.

En ese sentido, corresponde consignar que Uruguay no es miembro del Grupo de La Haya, sin perjuicio de lo cual, se decidió aceptar la invitación de Colombia debido a la extrema gravedad de la situación humanitaria que se vive en los Territorios Palestinos Ocupados, especialmente en la Franja de Gaza.

Es de destacar que esta reunión representó una oportunidad valiosa para recibir información y análisis de primera mano de actores que dan seguimiento a la situación en Medio Oriente en forma directa, incluyendo los reportes sobre las graves violaciones a los Derechos Humanos que están ocurriendo.

Asimismo, se hace saber que la participación de Uruguay en la instancia aludida se realizó por parte de una funcionaria diplomática de nuestra Embajada en Colombia, cuya presencia no implicó la adhesión de nuestro país a ninguna declaración o conclusión que haya resultado de la reunión.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Al tiempo de solicitar al señor Presidente de la Cámara de Representantes tener a bien hacer llegar la presente información al legislador peticionante, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

Andrés Peláez
Director General de Secretarías

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 22/9/25	CARPETA N° 771/25
HORA 15:56	ASUNTO N° 2551
FUNCIONARIO	